

**FIDELIDAD TECNOLOGICA S. A.
FIDETECNOSA**

Guayaquil, 25 de Abril de 2014

Señora
FANNY IRENE GUERRERO OCAÑA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúpleme en informarle, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **FIDELIDAD TECNOLOGICA S. A. FIDETECNOSA**, celebrada el día de hoy, ha decidido elegirla a Usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, contando desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Mercantil, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, a cargo del Abogado Renato Esteves Sañudo, el 16 de Octubre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Diciembre de 2013.

Atentamente,

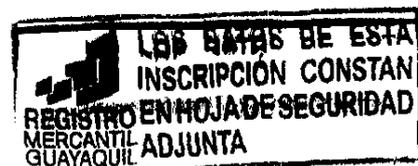


Vanessa Roxana Guerrero Ocaña
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FIDELIDAD TECNOLOGICA S. A. FIDETECNOSA**, con número de cédula de ciudadanía No. **091593310-5**, de nacionalidad ecuatoriana. Guayaquil, 25 de Abril de 2014.



FANNY IRENE GUERRERO OCAÑA
GERENTE GENERAL
FIDELIDAD TECNOLOGICA S.A. FIDETECNOSA
Céd. de Ciud. No. 091593310-5.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.891
FECHA DE REPERTORIO:30/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:09:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FIDELIDAD TECNOLOGICA S.A. FIDETECNOSA**, a favor de **FANNY IRENE GUERRERO OCAÑA**, de fojas 17.473 a 17.475, Registro de Nombramientos número **5.634**.

ORDEN: 17891



Guayaquil, 06 de mayo de 2014

REVISADO POR: *ls*

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o esté provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

02 JUL 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES B.

Hora: *12:00* Firma: *Nandy Morales*

Nº 776842

